

martes 7 de octubre de 2025

# La Policía Local hace entrega sus distinciones y reconocimientos a agentes y entidades destacadas

*El alcalde agradece “la labor que la Policía Local realiza a diario para que La Laguna pueda presumir de ser una de las ciudades más seguras de Canarias”*



[Descargar imagen](#)

Distinciones y Reconocimientos de la Policía Local

La Policía Local de La Laguna ha celebrado este martes el acto oficial de Distinciones y Reconocimientos de la Policía Local de La Laguna, dentro de los actos con motivo de la festividad de San Miguel Arcángel.

El acto, celebrado en el Teatro Leal, ha estado presidido por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez; el concejal de Seguridad Ciudadana, Badel Albelo; el juez decano del Palacio de Justicia de La Laguna, César Romero Pamparacuatro; la fiscal superior de Canarias, María Farnés Martínez; y el subcomisario jefe de la Policía Local de La Laguna, Jesús González Gutiérrez.

El alcalde agradeció “la labor que la Policía Local realiza a diario para que La Laguna pueda presumir de ser una de las ciudades más seguras de Canarias y de todo el territorio nacional”, asegurando que “la vocación de servicio público, su entrega y dedicación, son valedores de un modelo de ciudad cercano donde prevalece el diálogo y la prevención”.

“Hoy rendimos homenaje a un grupo de mujeres y hombres que, con profesionalidad, humanidad, sentido del deber y justicia, defienden los valores que nos unen como ciudad y como municipio”, expresó, por su parte, Badel Albelo al comienzo de la ceremonia.

En uno de los momentos más emotivos del acto se entregaron, a título póstumo, las medallas al mérito policial con distintivo de color oro, que reconocen las carreras más destacadas, a la subcomisaria Elena Delgado Hernández, fallecida el pasado mes de mayo, y a la oficial Obdulia González Márquez, fallecida en julio de 2024.

También se otorgaron medallas al mérito policial con distintivo de color plata al personal de la Policía Local, al personal perteneciente a las Fuerzas Armadas, al personal de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a antiguos jefes de la Policía Local, y a personal de otras entidades “cuyas intervenciones han demostrado una excepcional profesionalidad y un valor que excede el estricto cumplimiento del deber”. Asimismo, se han concedido medallas a la permanencia en el servicio activo, al personal jubilado y se ha homenajeado a los fallecidos del cuerpo, además de entregar una serie de placas a la colaboración institucional.

